

**ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN RELACIONADA CON EL
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA POR LA CUAL SE SELECCIONA LA COMPAÑÍA DE
SEGUROS CON LA QUE SE CONTRATARÁ LOS CONTRATOS DE SEGUROS DE LOS
SIGUIENTES GRUPOS: 1) SEGURO DE VIDA DEUDORES; 2) SEGURO DE INCENDIO Y
TERREMOTO DEUDORES DE LA CARTERA HIPOTECARIA Y LEASING HABITACIONAL
DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**

En la ciudad de Bogotá D.C. siendo el día veintiuno (21) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a las 3:07 pm, se reunieron en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia S.A. ubicadas en la Carrera 8 #15-43, el Defensor Suplente del Consumidor Financiero del Banco, Carlos Alfonso Cifuentes Neira, y por parte del Banco Agrario, Marcela Hernández Giraldo, con el objeto de adjudicar los contratos de seguros de los siguientes grupos: 1) Seguro de Vida Grupo Deudores; 2) Seguro de Incendio y Terremoto Deudores de la cartera hipotecaria y leasing habitacional del Banco Agrario de Colombia S.A., en adelante el Banco, para una vigencia máxima de dos (2) años contados a partir de las 00:00 horas del primero (1º) de enero de 2024 y hasta las 24:00 horas del treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

La audiencia se llevó a cabo para cumplir el siguiente orden del día:

1. Confirmación de asistencia de las aseguradoras.
2. Apertura de las propuestas.
3. Lectura de las posturas de las aseguradoras
4. Definición de la propuesta de menor precio de prima de seguros para el deudor y adjudicación de la licitación a la aseguradora que resulte favorecida de acuerdo con la Parte II, Libro 36, Título II, Capítulo II del Decreto 2555 de 2010.
5. Aprobación del Acta.

Desarrollo de la audiencia

1. Confirmación de asistencia de las aseguradoras.

Se confirmó la presencia de representantes de las siguientes aseguradoras, quienes presentaron propuestas que fueron recibidas por el Banco Agrario en correos

electrónicos que fueron recibidos antes del momento de cierre que era el 21 de diciembre de 2023 a las 2:00 p.m. así:

Por el Grupo 1:

OFERENTE	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA	HORA DE RECIBIDO	REPRESENTADA POR	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Coaseguro Positiva Compañía de Seguros S.A. – Previsora S.A. Compañía de Seguros – Compañía Mundial de Seguros S.A.	21 de diciembre de 2023	11:32 a.m.	Juan Carlos Silva Rojas	4.888.175
Axa Colpatria Seguros S.A.	21 de diciembre de 2023	1:42 p.m.	María Carolina Novoa Rojas	51.900.387
Mapfre Seguros Generales S.A.	21 de diciembre de 2023	1:03 p.m.	Daniela Ortiz Calvache	1.014.273.285

Por el Grupo 2: (DESIERTA)

OFERENTE	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA	HORA DE RECIBIDO	REPRESENTADA POR	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Coaseguro SBS Seguros Colombia S.A.	21 de diciembre de 2023	12:08 p.m.	Rosnayra Florez	1.032.462.301

- HDI Seguros S.A.				
-----------------------	--	--	--	--

La representante del Banco Agrario indicó que al presentarse una única aseguradora para el Grupo 2, no se realizará la apertura de la oferta y se declara desierta la licitación para este Grupo.

2. Apertura de las propuestas.

Se procedió con la apertura de cada uno de los correos electrónicos que contienen las respectivas posturas. A continuación, se leyeron las propuestas que contienen las tarifas ofertadas por las proponentes. El representante del Banco Agrario expresó que las 3 propuestas contienen la documentación requerida a satisfacción, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones.

3. Lectura de las posturas de las aseguradoras:

Las tasas propuestas por cada una de las aseguradoras fueron las siguientes:

Para el Grupo 1:

Por: Coaseguro Positiva Compañía de Seguros S.A. – Previsora S.A. Compañía de Seguros – Compañía Mundial de Seguros S.A.:

GRUPO No. 1 (SEGURO DE DEUDORES VIDA GRUPO)

DETALLE DEL SERVICIO (POLIZAS)	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA MENSUAL	TASA POR CIENTO (%) MENSUAL CON IVA APPLICABLE MÁXIMO CINCO (5) DECIMALES	IVA TASA (SI APLICA)
GRUPO VIDA DEUDORES	\$3.091.130.582.053	\$2.751.106.218	0,08900%	0
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA MENSUAL		\$2.751.106.218		

Por Mapfre Seguros Generales S.A.

GRUPO No. 1 (SEGURO DE DEUDORES VIDA GRUPO)				
DETALLE DEL SERVICIO (POLIZAS)	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA MENSUAL	TASA POR CIENTO (%) MENSUAL CON IVA APPLICABLE MÁXIMO CINCO (5) DECIMALES	IVA TASA (SI APLICA)
GRUPO VIDA DEUDORES	\$ 3 152 136.159 ▷ 0.67	\$ 4 906 825 288.26	0,15567%	N/A
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA MENSUAL		\$ 4 906 825 288.26		

Por Axa Colpatria Seguros S.A.

GRUPO No. 1 (SEGURO DE DEUDORES VIDA GRUPO)					
DETALLE DEL SERVICIO (POLIZAS)	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA MENSUAL	TASA POR CIENTO (%) MENSUAL CON IVA APPLICABLE MÁXIMO CINCO (5) DECIMALES	IVA TASA (SI APLICA)	COMISIÓN DEL CORREDOR
GRUPO VIDA DEUDORES	\$3.188.122.832.625	\$3.256.348.661	0,10214%	N/A	5% + IVA
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA MENSUAL		\$3.256.348.661			

▷

Para el Grupo 2:

Dado que para el Grupo 2 se presentó una sola aseguradora, no se llevó a cabo la apertura de la oferta.

4. Definición de la propuesta de menor precio de prima de seguros para los dos grupos y adjudicación de la licitación a la aseguradora que resulte

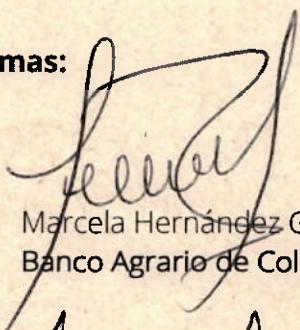
**favorecida de acuerdo con la Parte II, Libro 36, Título II, Capítulo II del
Decreto 2555 de 2010.**

Teniendo en cuenta lo anterior, Marcela Hernández Giraldo, en representación de Banco Agrario informó que para el Grupo 1) la contratación queda adjudicada al Coaseguro Positiva Compañía de Seguros S.A. – Previsora S.A. Compañía de Seguros – Compañía Mundial de Seguros S.A., en razón a que la tasa mensual propuesta del 0.08900% es la menor. En cuanto al Grupo 2), se declara desierta la licitación.

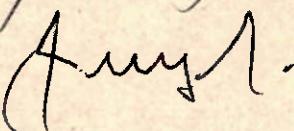
A continuación, el Defensor Suplente del Consumidor Financiero preguntó a los representantes de las aseguradoras que participaron, si estaban de acuerdo con que todas las aseguradoras habían cumplido con la documentación requerida en los pliegos de la licitación. Los representantes de todas las aseguradoras contestaron de manera afirmativa. Acto seguido el Defensor solicitó un receso para la elaboración del acta y proceder a la lectura y consideración de la misma. Terminado el receso se dio lectura al acta y los representantes del Banco Agrario y las Aseguradoras oferentes, expresaron su aprobación a la misma.

Siendo las 3:45 p.m. se dio por terminada la audiencia.

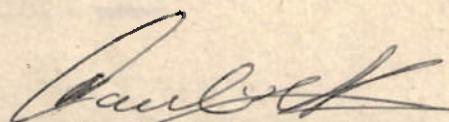
Firmas:



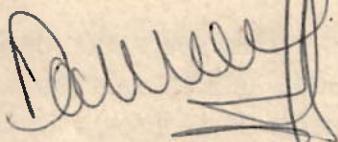
Marcela Hernández Giraldo
Banco Agrario de Colombia S.A.



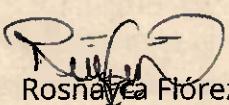
Juan Carlos Silva Rojas
Coaseguro Positiva Compañía de Seguros
S.A. – Previsora S.A. Compañía de Seguros
– Compañía Mundial de Seguros S.A.



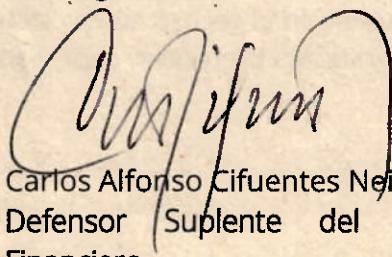
María Carolina Novoa Rojas
Axa Colpatria Seguros S.A.



Daniela Ortiz Calvache
Mapfre Seguros Generales S.A.



Rosnayea Flórez
Coaseguro SBS Seguros Colombia S.A. -
HDI Seguros S.A.



Carlos Alfonso Cifuentes Neira
Defensor Suplente del Consumidor
Financiero